

Labor investigadora en el Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea

Mar Loren Méndez, Grupo de Investigación HUM-666 "Ciudad, Patrimonio y Arquitectura contemporánea en Andalucía". Universidad de Sevilla

La investigación se estructura a partir de ocho equipos provinciales para alcanzar un equilibrio territorial

El triple objetivo planteado en el marco del RAAC –documentación, protección y difusión– sienta las bases en un riguroso proceso de investigación que comienza su andadura en 2004. Dicha labor investigadora se vertebra con la colaboración del Grupo de Investigación HUM-666 "Ciudad, Patrimonio y Arquitectura contemporánea en Andalucía" cuyo encargado es Víctor Pérez Escolano, con una larga trayectoria en tareas de catalogación y protección. La decisión de estructurar la investigación a partir de los ocho equipos provinciales parte del objetivo de alcanzar un equilibrio territorial de la producción arquitectónica de Andalucía. Los organismos de la Consejería de Cultura promotores del proyecto –IAPH (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico) y DGBC (Dirección General de Bienes Culturales)– trabajan conjuntamente junto con el equipo de investigadores en la toma de decisiones y en la elaboración documental, conformando un grupo de trabajo de mayor entidad. Partiendo de una exposición general que ha guiado la elaboración del RAAC, el caso de Málaga se instrumentaliza en este artículo para ejemplificar el proceso investigador.

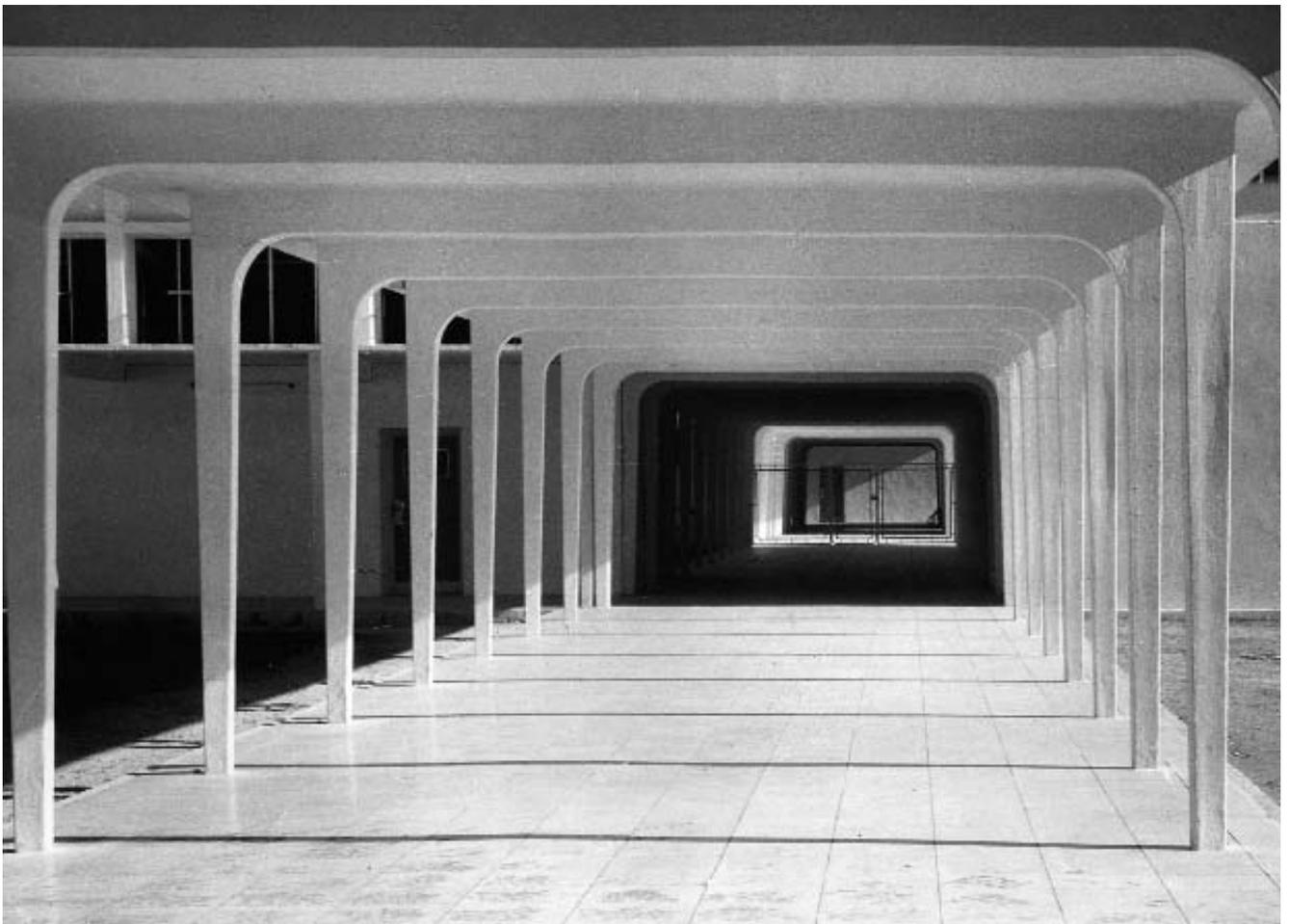
Estado de la cuestión

En una primera fase los equipos provinciales realizan una búsqueda de los inmuebles anda-

luzes del siglo XX que ya han sido valorados, catalogados o protegidos. La elaboración del estado de la cuestión aborda:

→ Un primer vaciado bibliográfico, en el que se estudian en primera instancia las publicaciones de carácter más general sobre arquitectura contemporánea andaluza, guías de arquitectura, y en algunos casos publicaciones monográficas de un autor muy vinculado a una provincia (el caso de Rafael de la Hoz en Córdoba es paradigmático) o de una producción programática que caracteriza una provincia (el caso de la arquitectura turística en Málaga o la arquitectura pública en Sevilla). Existen provincias, como es el caso de Sevilla, que están más estudiadas que el resto produciendo en las bibliografías de ámbito andaluz un desequilibrio territorial. Frente al esfuerzo de difusión sevillana, en Málaga encontramos obras de gran calidad con escasísima presencia bibliográfica; el Conjunto Eurosol en Torremolinos del mismo Rafael de la Hoz, capaz de marcar la producción cordobesa, en el ámbito malagueño queda eclipsado por el uso turístico al que se destina. Fernando Higuera que logra reconocimiento con su arquitectura turística en otros

📍 Instituto Ntra. Sra. de la Victoria, en Málaga. Proyecto de Miguel Fisac Serna de 1953 / ARCHIVO FUNDACIÓN MIGUEL FISAC SERNA, COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CIUDAD. REAL. ARQVESTUDIO



ámbitos nacionales –el hotel Las Salinas en Lanzarote está protegido desde 1998- tiene obras de gran calidad en Andalucía como es el edificio residencial las Terrazas de las Lomas del Marbella Club y que sólo aparece en la bibliografía monográfica del autor. El mismo tratamiento de producción periférica y poco integrada en la bibliografía general andaluza sufren provincias como Almería, Jaén y Huelva; en este caso agrava- do por la escala reducida de sus capitales.

→ Una revisión de los catálogos de protec- ción de ámbito municipal. La presencia de inmuebles del siglo XX es muy escasa, a excepción de aquellas arquitecturas de corte historicista y regionalista de principios de siglo. Estas, sin embargo, aparecen docu- mentadas desde análisis muy formalistas. Paradójicamente, y salvo casos excepciona- les como la producción sevillana de Aníbal González, son las más obviadas en las publi- caciones de arquitectura contemporánea andaluza y requieren su incorporación certa- ra al discurso contemporáneo. La producción de Ángel Casas en Granada o de Guerrero Strachan en Málaga queda limitada a los catálogos de protección, guías o publicacio- nes monográficas.

La coherencia y revisión que este estudio debe guardar con las labores de catalogación y protección desarrolladas con anterioridad por el IAPH y la DGBC es un objetivo obligado:

→ Se realiza un estudio de los inmuebles con- templados por el DOCOMOMO con el fin de incorporar los esfuerzos del IAPH, miembro del citado organismo.

→ Se incorpora al estudio todos aquellos inmuebles de los que existía un expediente de protección abierto por parte de la DGBC.

En esta primera aproximación queda paten- te la ausencia en el marco general de la arquitectura contemporánea andaluza de piezas indispensables para entender su producción edilicia, la ocupación urbana y

territorial. Son arquitecturas olvidadas en la bibliografía andaluza reciente, que en el pasado sólo aparecieron puntualmente y que ahora se incorporan para mostrar nues- tro patrimonio en toda su dimensión y com- plejidad. Es el caso de la Casa de Bernard Rudofsky en Frigiliana, una obra desconoci- da en los ámbitos locales -aún cuando valorada en la actualidad a nivel internacio- nal- y ausente en la bibliografía contempo- ránea andaluza.

Documentación gráfica de los bienes. Documentación in situ y búsqueda en archivos

Una vez realizada esta primera aproximación se comienza el trabajo de campo. Es impor- tante puntualizar que tanto la labor biblio- gráfica como el trabajo de campo son tareas que acompañan a todo el proceso de docu- mentación del trabajo. Cuando se documen- ta un inmueble se procede a la búsqueda bibliográfica monográfica y se realizan las visitas necesarias para su documentación y análisis una vez ha pasado a formar parte del registro.

En esta fase de documentación gráfica es imprescindible tener en cuenta la doble ver- tiente del proyecto; la elaboración del regis- tro y su protección autonómica requieren una valoración del bien patrimonial que abarque los diversos matices y objetivos de ambos procesos documentales. En este aspecto la descripción fotográfica general necesaria para el registro de los bienes ha de ser más exhaustiva para los 240 bienes a proteger, siendo imprescindible exponer con claridad el estado actual de las mismas y las transformaciones sufridas. Por ello, es importante aportar fotografías actualizadas junto con imágenes históricas e información planimétrica, documentando de forma rigu- rosa la vida del inmueble. La documentación inédita encontrada en archivos como el edi- ficio docente de Miguel Fisac en Málaga es indispensable para comprender el alcance de sus transformaciones y permitir valorar a la DGBC su protección.

Presentación de propuestas. Elaboración del registro. Lecturas transversales

Una vez estructuradas por períodos las pro- puestas de los diferentes equipos provinciales y decantados los inmuebles con mayor valor patrimonial, se procede a partir de mayo de 2005 a una serie de reuniones junto con el IAPH y la DGBC en las que se presentan las propuestas y se obtiene un primer avance del registro a principios de 2006.

Este estudio se complementa con la incor- poración de unas lecturas transversales con el fin de disolver cualquier estanquei- dad que pudiera sufrir el estudio debido a la estructuración por provincias. Este ejer- cicio permite añadir el equilibrio a nivel pro- gramático al simplemente territorial. Los equipos cambian su enfoque de carácter geográfico para adentrarse en un análisis de carácter tipológico y de uso realizándo- se lecturas transversales de vivienda uni- familiar, vivienda plurifamiliar urbana, vivienda social, comercio y transporte, administrativa, ocio y turismo, religiosa, cultura, espectáculos y deporte, docente y obra de rehabilitación. Junto con esta labor será indispensable la incorporación de expertos externos para usos, tipologías o estilos específicos como los poblados de colonización, la arquitectura industrial, la arquitectura ecléctica y regionalista, los jardines y espacios públicos, los cemente- rios. Quedan así patentes los vacíos y desequilibrios de la primera selección teniendo en cuenta la triple entrada pro- vincial, cronológica y programática. Una vez detectadas las carencias o concentracio- nes no imputables a la identidad misma del territorio donde se asienta, se procede a solventarlas antes del cierre definitivo del registro, aumentando considerablemente la primera versión del registro. La DGBC añade un análisis geográfico en el que hace una valoración del equilibrio territo- rial, no sólo comparando las distintas pro- vincias sino ofreciendo una visión global de la geografía andaluza con el fin de detectar zonas que requieren un análisis adicional.

Documentación. Integración en SIPHA y documentación técnica para catalogaciones genéricas

Desde septiembre de 2006 y una vez establecidos los criterios de definición de los bienes en sus dos niveles de valoración, los equipos proceden a la integración, con la ayuda indispensable del Centro de Documentación del IAPH, de los datos de cada ítem en el SIPHA (Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía). Se incluyen datos básicos del bien (denominación, autor, cronología), descripción, localización, imagen identificativa y bibliografía, información toda accesible desde Internet, proceso que se encuentra prácticamente terminado.

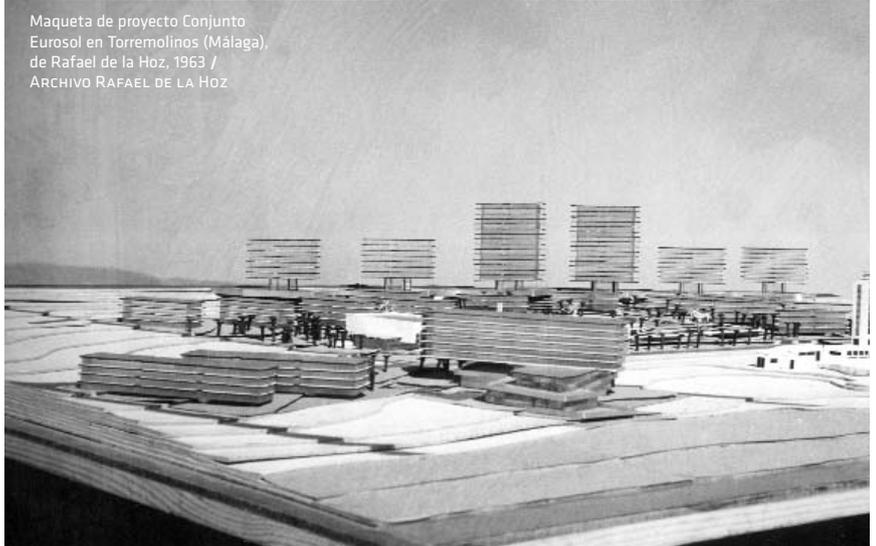
Los 240 bienes seleccionados para su posterior protección son documentados a partir de finales de 2006 de forma más rigurosa y desarrollada; se trata de la redacción de los documentos técnicos que servirán a la DGBC para la potencial catalogación genérica de estos bienes. El texto descriptivo debe incluir una base científica de referencias, incorporando una sección de datos históricos. La delimitación del bien es exhaustiva y justificada y la documentación gráfica debe ser capaz de describir el inmueble y las transformaciones sufridas. La búsqueda documental ha sido una tarea difícil ya que, a diferencia de comunidades como Cataluña, nuestra documentación se encuentra dispersa; archivos privados, ayuntamientos y archivos monográficos de autor o de carácter municipal han sido nuestras principales fuentes.

La Junta de Andalucía, a través de sus organismos promotores, sienta así las bases de una iniciativa pionera, conjugando los esfuerzos de documentación y difusión de nuestra arquitectura del siglo XX con los procesos de protección. Se procede así a la consiguiente incorporación en la conciencia ciudadana del valor que la arquitectura contemporánea posee, completando el escenario patrimonial andaluz identificado tradicionalmente con una historia más lejana.

de la Victoria, Málaga. Cambio de color y ampliaciones en el edificio original / AROVESTUDIO



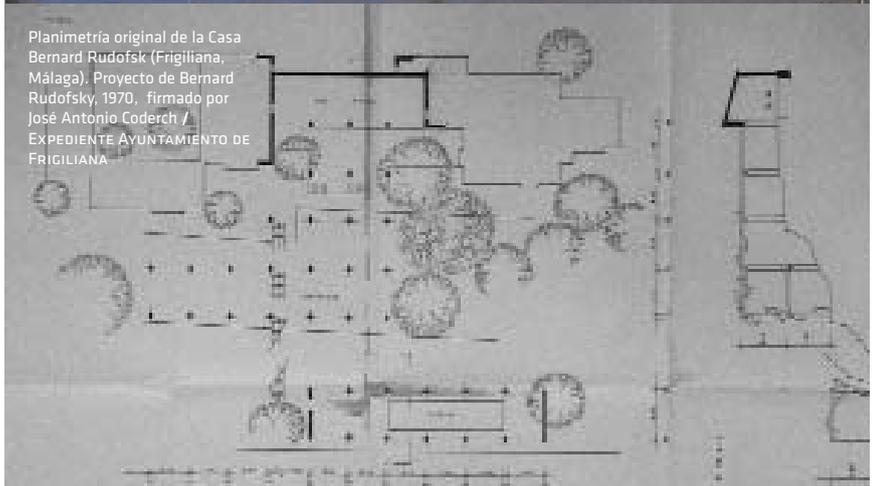
Maqueta de proyecto Conjunto Eurosol en Torremolinos (Málaga), de Rafael de la Hoz, 1963 / ARCHIVO RAFAEL DE LA HOZ



Lectura transversal Arquitectura Industrial. Planimetría proyecto reformado Presa Pantano El Chorro (1917, Rafael Benjumea y Burín) / ARCHIVO HISTÓRICO CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA



Planimetría original de la Casa Bernard Rudófsk (Frigiliana, Málaga). Proyecto de Bernard Rudofsky, 1970, firmado por José Antonio Coderch / EXPEDIENTE AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA



📍 Teatro Falla en Cádiz, proyecto de Adolfo Morales de los Ríos (1884-1905) / IAPH



📍 Plaza de España de Sevilla, proyectada por Aníbal González Álvarez-Ossorio entre los años 1914-1929 / JAVIER ROMERO, IAPH



📍 Chalet Canals en Córdoba, obra de Rafael de la Hoz Arderius de 1956 / CARLOS ORTEGA, IAPH



📍 Minas de Rodalquilar en Níjar (Almería) (1954) / ISABEL DUGO, IAPH